

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

VATICINIO CUMPLIDO Y ESPERANZA DEFRAUDADA

LA CAUSA DE AYER

Los lectores de EL ADELANTO que leyeron el primer artículo de nuestro número anterior, verían la expresión de nuestro sentimiento ante la proximidad de tiempo en que habían de presentarse frente a frente y en vista de un juicio oral y público dos representantes de las doctrinas de Jesucristo, que disputándose la razón de la verdad, se habían de inferir agravios en forma de razones legales, para conseguir el uno el castigo de una injuria personal, y el otro la impunidad por la falta del injuriante.

Al terminar dicho artículo, decíamos que aún acariciábamos la idea de una transacción honrosa, toda vez que si tan amantes de Jesús se mostraban uno y otro paladín, podían oír las frases del Maestro que prescribía el perdón de las injurias; frases que nosotros les recordamos, y que por desgracia ya no las recordan los que se tienen por verdaderos católicos.

El vaticinio se cumplió y se libró la incruenta batalla, La esperanza de una transacción, fué la primera baja de la vanguardia.

Contra la razón lógica, se ostentó poderoso el sofisma; contra la mansedumbre cristiana, la ira; la verdad en los hechos relacionados, se manifestaba envuelta en los hábitos de la ironía, y el ademán cortés con que deben tratarse en ciertos lugares ciertas gentes, era ostensiblemente hipócrita; debiendo decir que éste preámbulo de nuestro modesto juicio, cuadra más á la actitud y discurso del señor Mata que á las del señor Asensio.

No vamos á hacer una reseña detallada de la vista; vamos sencillamente á emitir nuestra opinión acerca de este torneo entre íntegros y mestizos, porque así nos lo impone la consecuencia con que hemos seguido y tratado en EL ADELANTO el cisma diocesano que surgió de los enconos de aquellos dos bandos desde la aparición en esta ciudad de *La Región*, último periódico que dirigió el señor S. Asensio.

Comenzó la vista á la una y cuarto. El público no fué muy numeroso, pero sí escogido, figurando abogados, procuradores, médicos, estudiantes y partidarios de las respectivas causas que defendían uno y otro contrincante.

Tomó asiento el señor Asensio (que acusaba por sí mismo como injuriado) en la tribuna de la derecha; en la de la izquierda, el señor Mata; el señor Revillo ocupó una silla colocada junto al banquillo de los reos.

Después de las formalidades de rito

se procedió á la prueba testifical, que se redujo á un solo testigo, cuya declaración careció de importancia, hasta el extremo de que ninguna de las partes hablase de ella en sus respectivos informes.

La prueba documental consistió en la lectura del suelto injurioso del señor Revillo en *El Criterio* y del *Boletín Eclesiástico*, que inserta el anatema episcopal de *La Región* y de todo periódico en que escriban los señores Sánchez Asensio y Gil Robles, anatema que fué leído en misa mayor en todas las parroquias de la diócesis.

Por indicación del señor Presidente tomó la palabra el señor Asensio, que desde un principio se sintió algo excitado, pero sin que por eso se debilitase ni un solo instante la elocuencia de su meditado discurso.

Empleó gran parte del tiempo en relatar hechos y precedentes ligados con la cuestión que se debatía; hechos que, unos referidos verbalmente y otros por lectura de periódicos, vinieron á desarrollar todo el programa del partido integrista, con citas y textos más ó menos autorizados.

Después del exordio y de la narración, que son primeras partes del discurso forense, entró el señor Asensio en el de argumentación, para demostrar el concepto injurioso de las palabras *liberal*, *polichinela*, *energúmeno* y *hombre de baja estofa*, que son los calificativos que el señor Revillo lanza en el suelto denunciado, contra el señor Asensio, el que ha dicho que *ser liberal* es peor que ser asesino, ladrón y adúltero. De esta tesis del señor Asensio pueden deducir nuestros lectores la actitud del orador. Asimismo analizó las frases *polichinela*, *energúmeno* y *hombre de baja estofa*, para demostrar que entrañaban injurias graves.

Esta fué la parte más breve de su discurso, pasando enseguida y ligándolos con los antecedentes del principio, á la historia de su campaña, haciendo con esto un ataque durísimo al mestizismo, cosa que juzgamos impropia de una acusación por injurias de orden personalísimo, así estas se hayan hecho por escrito y con publicidad.

Llegó á decir, que cuando de él se despidió el señor Izquierdo, Obispo mártir de Madrid-Alcalá, al salir de Salamanca para posesionarse de aquella mitra, le dijo—¡DURO CON LOS MESTIZOS!—lo cual hizo impresión en el público, cuyos rumores fueron acallados por la autoridad presidencial.

Leyó otra vez nuevos artículos, citó nuevos textos, recordó sentencias del Tribunal Supremo en apoyo de su

argumentación, y terminó pidiendo para el señor Revillo las penas de tres años, seis meses y un día de destierro, y 250 pesetas de multa, con las costas que son consiguientes á todo fallo condenatorio.

Empezó su discurso el señor Mata con larguísimo y elocuente exordio, que en nada se relacionaba con el asunto de la causa ni con la personalidad del acusado. Entró después en la relación de antecedentes y hechos, y como el señor Asensio, comenzó á leer documentos respecto á la conducta del periódico *católico La Región*, y á decir lo que han hecho y hacen los periódicos católicos, á recordar las amonestaciones del Obispo al señor Asensio, las rebeldías de *La Región* y otra porción de cosas muy bien dichas, pero que á nuestro juicio no demostraban si eran constitutivas ó nó del delito de injurias graves, las palabras *liberal*, *polichinela*, *energúmeno* y *hombre de baja estofa*.

Después de esta defensa del mestizismo contestando á los ataques que le dirigió el integrista representado por el señor Asensio, entró en materia el señor Mata, tratando de demostrar que las antecitadas palabras no constituían el delito de injurias; palabras que en nuestro modesto sentir debieron ser el único objeto de los informes.

El señor Mata volvió á lo importante, es decir á la lectura de más papeles que como antecedentes daban más luz á los jueces, y que no eran más que ataques al integrista y defensa del mestizismo.

Pidió la absolución del señor Revillo y después dió las GRACIAS (¡pero de qué modo!) al señor Asensio, por su renuncia á indemnización como perjudicado y terminó su discurso.

El señor Revillo, en virtud del derecho que la ley le concede y á invitación del presidente, dijo que las palabras *polichinela*, *energúmeno* y *hombre de baja estofa*, no iban dirigidas á ninguna persona y sí solo á *La Región* (!).

Los dos discursos fueron buenos; pero mucho mejores para haberse pronunciado ante un tribunal de teólogos de imparcialidad política que hubieran sido llamados á dirimir la discordia íntegro-mestiza, que no ante un tribunal de derecho, llamado á juzgar si las palabras del suelto de autos constituyen ó nó el delito de injuria.

Sin embargo, el del señor Asensio, fué más jurídico en esta ocasión.

Se nos olvidaba decir que el señor Asensio se querrelaba también, porque le dijo *El Criterio* que no recordaba un artículo del Código penal.

Volvemos á decir que la vista causada ayer no ha resuelto una cuestión de derecho, que de suyo es baladí, y que fallará en justicia la Sala: el juicio de ayer ha venido á realizar nues-

tro vaticinio del número anterior, y á evidenciar más aún de lo que estaban, los enconos de íntegros y mestizos, de esas dos calamidades que nos parecen dos poderosos enemigos de la religión más hermosa, de esa religión fundada por el Mártir del Gólgota; el que nos prescribió como requisito esencial para alcanzar su perdón, el mutuo perdón de nuestras ofensas, lo cual ha debido ocurrir en este caso, en que las injurias no son trascendentales, y en que una pública y decorosa transacción hubiera dado término á tan enojosa contienda y á tan pernicioso ejemplo.

En los discursos de acusación y defensa (aparte de la jurisprudencia citada por el señor Asensio) no hubo apenas interpretaciones de la ley penal positiva.

Tres ó cuatro veces se citó al Código Penal vigente que define lo que es la injuria contra las personas, que era lo que aquí importaba. En cambio se citaron teólogos y textos de libros nada jurídicos, y decretos y cartas episcopales, con abundancia tal, que creímos que generaciones pasadas y elevadas jerarquías intelectuales, teológicas y eclesiásticas contemporáneas habíanse ocupado ya de la causa de ayer.

Para resolver si las palabras ya repetidas son injuriosas á la personalidad de un ciudadano, se habló de los papas, de los obispos, y muy especialmente del actual y digno prelado de esta diócesis.

Los ataques del *Criterio* dirigidos á *La Región* (y viceversa) no han constituido delito. La querrela era por injurias dirigidas á la personalidad de un ciudadano que se creyó ofendido en su honra y fama, cualquiera que éste ciudadano sea, porque todos lo somos ante la ley y ante la patria.

Supongamos que ese ciudadano hubiera sido un menestral, un cualquiera ageno á toda política, que se querrelase de injurias personales, y supongamos que por ofensas *personálísimas*, se hubieran pronunciado los discursos de acusación y defensa de ayer, sacando á relucir Papas, Obispos, Teólogos, etc.

¿Qué juicio hubiera formado de la causa la opinión pública?....

En mal lugar hubieran quedado la ley procesal y sus intérpretes.

Pues si las injurias que ayer se perseguían, no eran, como no pueden menos de ser, más que contra la persona de un ciudadano ¿qué dar á la acusación y á la defensa otro carácter que el que tienen en las demás querrelas por injuria?

El espectáculo que íntegros y mestizos nos dieron ayer, ha sido la última deplorable etapa de esta campaña. ¡Quiera Dios que no se repitan, para bien de la religión y paz de los

pueblos, que como el de Salamanca son religiosos!

Tan ciegos vimos en sus pasiones político-católicas á los contendientes, que más creímos asistir en la vista de ayer á un torneo, que á una lid jurídica.

CRONICAS VERANIEGAS.

Concurso de bandas.—Premios.—Afluencia de viajeros en el Sardinero.—Combate naval.

El concurso de bandas de música celebrado en la Plaza de Toros, atrajo multitud de gente ávida de presenciar espectáculo tan magnífico, resultando una fiesta muy lucida.

La banda municipal de Santander hizo el despejo con el batallón infantil, siendo la maniobra muy aplaudida.

Lo fueron también las bandas, que, en general, demostraron cabal estudio y gusto irreprochable en la ejecución de las piezas de concurso, y mucha destreza y entendida dirección en la obra escrita por el señor Santamaría para el ejercicio de la *repentización*, pieza que sorprendió á los inteligentes por sus muchas delicadezas y aciertos.

Las cuatro bandas merecieron elogios y fueron muy aplaudidas.

El jurado adjudicó el premio de 5.000 pesetas á la banda del regimiento de la Lealtad; el de 2.500 á la Santa Cecilia de Bilbao, el accesit á la del regimiento de Burgos, y mención honorífica á la municipal de Lugo.

La afluencia de gentes en el Sardinero con motivo de la velada, ha sido numerosísima, pudiéndose asegurar que no bajarían de 35.000 los viajeros transportados por los dos tranvías de vapor.

Se hallaba aquel pintoresco sitio profusamente iluminado, presentando la Alameda un golpe de vista sorprendente.

La acera, los cafés, las barracas situadas detrás del Casino, todo estaba lleno, rebosando hasta después de media noche en que los tranvías comenzaron á devolver los viajeros á la ciudad.

El simulacro de combate naval, es un espectáculo de emoción, resultando de muy buen efecto y agradable vista el cruce de fuegos entre el castillo levantado en Piquio y el buque que atacaba desde el abra.

Finalizó el combate estallando el castillo, incendiado por una bomba, é incendiándose el buque, que envuelto entre llamas, continuaba en el mar á la una de la madrugada, hora en que monté en el último tren de vuelta á la población.

Ayer tuvo lugar la misa de campaña, asistiendo la guarnición, autoridades y numeroso público.

Se disfruta temperatura deliciosa.

PECA.

Santander, 17 Agosto, 1892.

Desde San Sebastián

El día de ayer será de recuerdo en San Sebastián.

Un calor asfixiante, que no conocían hasta ayer los naturales de la ciudad, tenía desesperados á todos los que habíamos venido á tomar el fresco.

La conversación del día, era el calor, y por opinión unánime, se convino que desde el 15 de Agosto de 1889, no había habido día que se le pareciera; pero ayer se le recordó con

circunstancias agravantes, pues el día citado subió la temperatura á 37 grados y ayer llegó, nada menos, que á 40 grados á la sombra.

Siempre que aquí se siente un calor que pasa de 28 grados, se desarrolla un fuerte viento sur, que llaman galerna, y produce una lluvia que enseguida refresca la temperatura; pero ayer la galerna se quedó en su casa y hoy estamos esperándola, pues el día se presenta con las mismas condiciones de *frescura* que ayer.

Al medio día, una vaca de una carreta que transportaba arena de la playa, cayó asfixiada en el barrio de Gros; en la playa hubo algunos desmayos á causa del calor y en Jai-Alai era imposible respirar. Por esto empiezo diciendo, que el día de ayer, será de recuerdo en San Sebastián.

**

Ayer se inauguró la *Kermesse* organizada á beneficio del Asilo de niños, en los bonitos jardines de la Plaza de Guipúzcoa. Al acto asistió la Reina con la princesa de Asturias y la infanta, acompañada de las condesas de Villapaterna y Martorell y del duque de Medina Sidonia.

Al bajarse la Regente del carruaje, acudieron á recibirla el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde. A la entrada, la esperaban las señoras presidenta, vicepresidente y secretaria del Asilo de Niños, que entregaron á doña Cristina y las infantas preciosos *bouquets* sujetos con cintas de raso color rosa, con las iniciales del Asilo, bordadas en oro en sus extremos.

Después de saludar á todos, la Reina se dirigió al pabellón donde estaban expuestos los objetos que se dedicaban á la *Kermesse*, examinándoles con detenimiento. Después de un pequeño descanso se dirigió á los pabellones destinados á la venta de los billetes (de cuya operación estaban encargadas hermosas señoritas de la alta sociedad donostiarra) y compró 150 que repartió entre sus acompañantes.

Tocaron en suerte á la Reina una pila de agua bendita, una pandereta y una jarrita, de las que regaló, la primera al duque de Tetuán y la última al caballero señor Escosura.

La magnífica banda municipal, amenizó el acto.

**

El partido de pelota, no pudo terminarse ayer en Jai-Alai, por indisposición de Tandilero.

El frontón se llenó de gente, sin que quedara por vender ni una localidad. Las apuestas antes de empezar el partido, estaban en la proporción de 20 á 14 por Tandilero y Muchacho que eran los rojos, y empezaron aventajando á los contrarios hasta una diferencia de 12 tantos.

Cuando estos tenían 27 los azules (Elicegui y Portal) llegaban á 15 ganando estos el terreno perdido y poniéndose en 33 por 32. En este punto cambian las opiniones, y las apuestas se ofrecían en la proporción de 80 á 6.

A causa del calor, se le irritó la garganta á Tandilero y se suspendió el partido.

El calor era tal, que me hacía recordar con envidia, el fresco de nuestra Alamedilla.

**

Ayer celebró una conferencia con el ministro de Estado el señor marqués de Pidal, embajador de España cerca del Vaticano. Trataron de algunos asuntos relacionados con la Santa Sede.

Ayer llegó el exministro señor Capdepon.

Desde hoy se pondrá en vigor en la frontera, la circular recientemente dictada por el señor Villaverde, respecto á sanidad. Las personas procedentes de Rusia, serán fumigadas y se habla del establecimiento de un lazareto.

LOTARIO

San Sebastian, 17 Agosto, 92.

Hoja de almanaque

Sábado 20

Santos Bernardo, confesor y fraile; Samuel, profeta; Porfirio, Filiberto, abad, y Lucio, mártir.

Siervas de María (San Millán).—Termina la novena anunciada.

Religiosas Bernardas de Jesús.—A las diez fiesta á San Bernardo. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 22.

Sale el sol 5 h. 13. Pónese 6 h. 53. 1580.—Felipe II coloca la primera piedra del Monasterio del Escorial.

**

EL PAJARO CIEGO

(Dolora)

I

Porque dicen que un pájaro en cecanta más y mejor [gando los ojos le vació, como jugando, Casilda á un ruiseñor.

II

Y despues ¿cantó más y con más el ruiseñor? ¡Ah, sí! [fuego Se siente más cuando se está más ¡Esto lo sé por mí! [ciego

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Manuel Mondelo.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Manuel Martín y otro, por delito de amenazas.

Es ponente, el señor Sendino; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Vila, y es procurador, el señor Mediere (M.)

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Mi querido Director: Los certámenes hoy día son una monomanía y un verdadero furor. Por todos sitios se ven concursos en bien del arte, y en los que yo tomo parte, pero no del arte en bien. Es eso, querido Huebra, lo que me tiene partido, pues donde quiera, querido, que un concurso se celebra,

con mis descomposiciones al punto á luchar me meto, y escribo cada soneto que parte los corazones. Dan una flor natural á la poesía mejor, y enseguida á por la flor me voy como un animal. Porque la flor es divina y es cosa que se desea, y á mí me seduce, sea natural ó ¡adulterina! ¿Que en Candelario hay certamen artístico y literario? pues yo ¡zas! en Candelario me meto ¡aunque no me llamen! ¿Que en Villazopenca dán un gabán por un soneto?, pues en la lucha me meto por ver si obtengo el gabán. ¿Que dán un anillo?, pues me lanzo á ver si lo entrillo; no por tener un anillo, ¡por empeñarlo después! Participo, director, de esa especie de manía que aumenta de día en día y aumenta que es un primor. Yo escribo de cualquier modo, y por un objeto de arte, tomo yo ¡no digo parte! todo. ... si me dieran todo. Aunque fuese, director, el objeto que obtuviera, verbi-gracia, una sopera ó una camisa interior. Y si el premio es en metal ó en billete, entonces, ¡basta, meto la patita.... hasta la columna vertebral! Pues donde quiera que vé dinero el *quisicosero*, ya está allí, por el dinero, sable en mano y pluma en pié. Parte tomé en cierta *lid* buscando dichas completas, y he ganado *cien* pesetas en un concurso en Madrid. Y eso, Huebra, es un consuelo para este pobre infeliz que ha recibido nariz de Dios, pero no pañuelo. Desde entonces parte tomo en donde quiera que den premio; ¡aunque consista en medio cuarterón de lomo! Y es tal mi satisfacción, que me he comido un buen plato de *pollo*.... ¡ay que candidato para la Deputación! Yo, oh Arsenio, por ganar premios que valgan pesetas, me voy á hacer más.... cuartetas que peces hay en el mar. Y como es ya empalagosa mi carta en coplas ligeras, ¡abur! dispón como quieras, *Quisi*, de tu amigo

Cosa.

Noticias

Fiate y no corras

Hemos oido quejarse amargamente á don Sebastián Domínguez contra un caracterizado conservador y candidato á la diputación provincial por este distrito que, después de aconsejarle y demostrar gran interés y ofrecerle su apoyo y el de sus amigos para que se presentase candidato á la diputación por el distrito de Ledesma-Vitigudino, sea ahora el que más guerra le haga, hasta el punto de decir que dicho *amigote* ha aconsejado al Gobernador que forme expediente al señor Domínguez, empleado en las oficinas de Fomento.

Buenos amigos tienes.... Sebastián

¿Y la hospitalidad?

Durante la corrida de novillos celebrada anteayer en Macotera ha habido

do una colisión entre los vecinos de citado pueblo y algunos forasteros que habían concurrido á las fiestas, resultando gravemente herido Narciso Albarrán, vecino del pueblo de Cabezas del Villar.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

Ha salido del puesto de la guardia civil de Peñaranda, para referido pueblo, una pareja de individuos del buen mérito cuerpo á las órdenes de un cabo, para evitar que se reproduzcan nuevos desórdenes.

Buena pesca!

Han sido detenidos en el pueblo de Monleón, por una pareja de la guardia civil del puesto de Santibáñez, los vecinos del pueblo de Tornadizos Melchor Martín Tello y Silvestre Martín Vicente, por infeccionar con materias nocivas, con el objeto de pescar, las aguas del río Alagón en el sitio conocido por la *Petra*, habiendo quedado las aguas en completo estado de putrefacción.

El juzgado practica las primeras diligencias.

Nuestro buzón

Retirado del sitio que ocupaba el buzón de nuestro servicio por orden del Ayuntamiento, lo hemos colocado á la puerta de la casa número 28 del Corriño, propiedad de don Francisco Núñez.

Otro incendio

El alcalde de Zorita de la Frontera dirigió ayer desde Peñaranda al señor Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Horroroso incendio á las dos de la madrugada; destruidos cuatro pajares y una panera. Dominado debido á heroicos esfuerzos del vecindario. Detalles correo.»

Comiso

Los dependientes de consumos que prestan servicio en el fielato del Puente, decomisaron ayer mañana tres litros de aguardiente que un individuo trató de introducir en la capital sin el pago de los correspondientes derechos de adeudo.

Ahogado

El alcalde del pueblo de Santibáñez comunica ayer al señor Gobernador civil de esta provincia haber sido hallado en las aguas del Tormes que bañan aquel término municipal, el cadáver de un joven de 14 años, llamado Santiago Sánchez, hijo del vecino de dicho pueblo, Leoncio Sánchez.

Se supone que referido joven se ahogara estando bañándose.

El juzgado entiende en el asunto.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multadas ayer en la tenencia de la alcaldía varias mujeres. Ascendieron las multas impuestas á la suma de veinticinco pesetas.

Estadística de matrimonios

Durante el mes de Junio del presente año se han inscrito en los registros civiles de las capitales de provincia de la Península é islas adyacentes 1.897 matrimonios canónicos y ocho civiles.

La provincia en la cual se han ce-

lebrado mayor número de matrimonios es Madrid, con 389, y en la que menos Avila, que tan solo celebró en dicho mes cuatro.

A por alojamiento

Se encuentran grandes dificultades en Santander para poder alojarse en las fondas y casas de huéspedes de aquella ciudad, los individuos que componen el Orfeón Salmantino.

Anoche salieron para dicha capital don Eduardo Rodríguez y don Luís de San Segundo, con el objeto de allanar toda clase de obstáculos.

Nuestro mercado

Ayer jueves, aunque poco, se vió ya algún tanto concurrido por haber terminado la recolección la mayoría de nuestros labradores.

Al detall, como es de suponer, los granos siempre adquieren mayor favor.

Hé aquí los que rigen en panera con tendencia algún tanto firme:

Trigo, 47-48 fanega.

Guisantes, 38.

Cebada, 27.

Centeno, 28.

Algarrobas, 26.

Bienvenida y despedida

Ayer llegó á esta capital después de hacer una excursión por la Sierra de Francia, y esta noche en el correo saldrá para Madrid, nuestro distinguido paisano, amigo y compañero en la prensa don Juan Barco

Le saludamos cordialmente.

Bienvenido

Ha llegado á esta capital don Ricardo Niño, ayudante que ha sido de los doctores dentistas señores Warren, que piensa establecer en Salamanca un gabinete de consultas y operaciones.

¡Sin toro!

Uno de los criados de un labrador de la Puerta de Zamora, llamado Bartolomé Castro tuvo ayer tarde la desgracia, al estar unciendo un buey á su carro, de que éste le diera una cornada, causándole una herida incisa en el maxilar inferior izquierdo, de siete centímetros de estensión.

El médico de la beneficencia municipal señor Díez curó de primera intención al citado individuo.

Dinero

En el comercio de don Cristóbal Rodríguez, situado en la Plaza Mayor, se halla depositado un portamonedas que contiene cierta cantidad en metálico.

La persona á quien pertenezca, puede reclamarlo en dicho establecimiento donde dando las oportunas señas le será entregado.

Lo de siempre

El jefe del puesto de la guardia civil de Juzbado, ha detenido, llevándolos á la cárcel del partido, á los vecinos del pueblo de Florida de Liébano Luis y Francisco Blanco Entisne, como autores de la lesiones graves inferidas á su convecino Mariano Martín, en la noche del día diez y siete del presente mes, en la taberna de citado pueblo.

El arma de la cual se valieron para causar las heridas al Mariano, fué una cayada de hierro.

El juzgado instruye las primeras diligencias.

Cosas de niños

El médico de guardia de la casa de socorro, curó ayer á las seis y media de la tarde, de una herida incisa en la región glútea derecha que le interesaba la piel y tejido celular á un niño de seis años de edad llamado Agapito López, cuya herida, se la infirió con una navaja otro niño de su misma edad, llamado Claudio López.

En el suceso de que damos cuenta anteriormente el juzgado debiera imponer un correctivo á los padres del infantil agresor, puesto que éste no tiene responsabilidad alguna, y si aquellos por permitir que su hijo use armas de ese género.

La despedida de Lagartijo

Prepárase en Valencia, dice *La Correspondencia de España*, para el mes de Octubre una magnífica corrida de toros, en la que el maestro cordobés se cortará la coleta.

Lagartijo estoqueará seis toros del duque de Veragua, y banderilleará tres de ellos.

Los tres otros, serán banderilleados por *Guerrita*, que, en obsequio á su paisano y maestro, tomará parte en la corrida.

Los aficionados se muestran muy satisfechos con que *el cordobés* se despidiera del arte en el redondel de Valencia.

Aceras

El señor arquitecto municipal ha terminado el pliego de condiciones para la subasta de colocación de aceras en las calles de esta capital.

En la próxima sesión que celebre nuestro ayuntamiento se ocuparán los concejales de dicho pliego.

Ya era hora

Se ha terminado la confección de los programas para las fiestas de la próxima feria.

Hoy se habrá dado á la imprenta.

Alarma

Los serenos y algunos transeuntes que pasaban anoche por el arco de la calle de Toro, creyeron que debía iniciarse un incendio en alguna casa próxima por el olor á quemado que se notaba en dicho sitio.

Llamados los vecinos y registradas las casas resultó que en la tienda número 4 habían dejado encendido un brasero con un carbon no hecho, y cuya madera al quemarse despedía el olor que produjo la alarma.

Celebramos que la policía nocturna fuese previsora, pues mucho más vale evitar un siniestro que lamentarlo.

Primer petrolero... el petróleo

A la una de la madrugada de ayer, una mujer que vive en las Afueras de Sancti-Spiritus sufrió graves quemaduras en un brazo á consecuencia de haberse inflamado un quinqué al llenarlo de petróleo.

El médico de guardia de la casa de socorro, don Tomás Ortiz, prestó los primeros auxilios de la ciencia á citada mujer.

El Orfeón Salmantino

Esta noche en el tren correo de Portugal saldrá con dirección á Santander el Orfeón Salmantino, que como nuestros lectores saben, vá á tomar parte en el concurso orfeónico, que se celebrará en aquella ciudad el día 21 del actual.

Nueve son los orfeones que se disputan el premio, pero seguramente que ninguno habrá como el de Salamanca, que á los siete meses de estar constituido se haya atrevido á lanzarse á tamaña empresa.

Esta noche, si el tiempo lo permite, cantará en la Plaza Mayor, á las ocho y media, una ó dos canciones de despedida, queriendo así demostrar el afecto que profesa al vecindario de Salamanca, que tan deferente se ha mostrado siempre con dicha sociedad coral.

Por nuestra parte, diremos que en el ánimo de todos los orfeonistas, según manifestación que se nos ha hecho, está la idea de que no han de ganar el premio, porque es imposible, dado el tiempo que llevan y otras muchas circunstancias, como es la de que de 69, solo dos saben música, aspirar á tanto; pero si creen, y nosotros también lo aseguramos, que dejarán el pabellón bien puesto.

Sirva esto de norma para aquellas personas que piensan que el Orfeón Salmantino lleva la presunción de ganar el premio.

Una sola cosa encargamos á todos los orfeonistas.

Nosotros les hemos oído ensayar y les suplicamos encarecidamente que no desmayen, que no piensen nunca, ni aun despues que oigan á otros orfeones, que ellos no pueden llegar donde aquellos, porque nosotros les aseguramos que más de cuatro de los que cantarán en Santander envidiarán al Orfeón Salmantino.

EL ADELANTO despide cariñosamente á sus paisanos y les desea buen viaje y mucho ánimo.

¿Será un pez?

Ayer tarde fué detenido por los agentes de vigilancia, Tiburcio Parra, vecino de Zamora, el cual habia sido reclamado telegráficamente por el señor juez de instrucción de aquella ciudad, mandando asimismo que se le ocupara todo el dinero que tuviera consigo.

Carreras de velocípedos

Mañana sábado se celebrarán en Ciudad-Rodrigo y en el bonito velódromo construido al efecto, carreras provinciales de velocípedos, organizadas por la S. V. Mirobrigense, bajo el patronato del Ayuntamiento y de varios particulares.

Con tal motivo hoy han salido para dicha población varios *sportman* de esta con el objeto de tomar parte en las carreras, que prometen ser brillantísimas, á juzgar por los preparativos.

Ecce sucedidos y noticias

Estadística fúnebre

Según el último censo, el número de oficiales, maquinistas, marinos y fogoneros empleados en la marina inglesa asciende á 214.427.

En el año último perecieron ahogados 1.793, y 268 fueron víctimas de otros accidentes á bordo, de suerte que se desgració un hombre por cada 105 empleados en la industria naval.

El número de pasajeros ahogados es rela-

tivamente escaso, pues solo corrieron esta triste suerte 162 de los embarcados en los buques ingleses.

Carreras de vapores

El día 5 del actual llegó a Londres el vapor inglés *Moyune*, ganando el premio concedido a la primera importación de té de la nueva cosecha, que suelen disputarse con afán los buques destinados a este tráfico.

Para conseguir este resultado, el capitán y consignatarios del *Moyune* han tenido que hacer verdaderos prodigios de actividad siendo los más notables el paso a través del Canal de Suez, efectuado en diez y seis horas y cuarenta y cinco minutos, y el aprovisionamiento de carbón en Port-Saïd, en donde para tomar a bordo 520 toneladas de carbón solo se empleó una hora y cinco minutos, ocupando gran número de braceros y teniendo ya el carbón preparado en cestos en el muelle de atraque.

Las compañías de ferrocarriles

Según el estado que publicó la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, los ingresos totales que han obtenido las compañías españolas desde 1º de Enero ha sido el siguiente:

Norte de España, hasta 28 de Julio, pesetas 38.603.618; Madrid, Zaragoza y Alicante, hasta 22 de Julio, 28.877.181; Andaluces, hasta igual fecha, 7.690.500; Tarragona, Barcelona y Francia, hasta 30 de Junio, 7.906.461; Almansa, Valencia y Tarragona, hasta 28 de Julio, 6.739.436; Medina, Zamora, Orense y Vigo, 1.149.282; Zafra y Huelva, hasta 22 de Julio, 1.439.090; Bilbao y Portugalete, 411.487.

Comparada esta recaudación con las de igual período del año anterior, han tenido baja; de 867.148 pesetas la del Norte de España; de 1.799.058 la de Madrid, Zaragoza y Alicante; de 405.304 la de Tarragona, Barcelona y Francia, y de 34.389 la de Bilbao y Portugalete; y han tenido alza de 45.210 la de Andaluces; de 45.343 la de Almansa, Valencia Tarragona; de 36.837 la de Medina, Zamora, Orense y Vigo, y de 207.631 la de Zafra-Huelva.

Lo recaudado por todas las líneas ha importado 92.817.058 pesetas, ó sean pesetas, 2.770.878 menos que el año anterior.

Abnegación de un Príncipe

En la batalla de Dettingue, en 1740, un mosquetero llamado Girardeau, cayó gravemente herido y fué trasladado al campo enemigo, cerca de la tienda que ocupaba el duque de Cumberland, el cual tenía á su vez una pierna atravesada por un balazo. Como en el ejército inglés se notaba gran escasez de cirujanos, los heridos esperaban á veces horas enteras que se acudiera á auxiliarlos y esto hubiera sucedido al mosquetero Girardeau, si el generoso duque no hubiera exclamado: «Curad primero al soldado francés, esta más grave que yo y quizá carezca de los cuidados que á mí seguramente no han de faltarme.»

Filosofía de Sócrates

Pasando un día Sócrates por cierta calle insolente se atrevió á darle un puntapié. El sabio sufrió impasible este ultraje; y como sus amigos le echaban en cara tan desusada paciencia, Sócrates respondió:

—¿Qué queráis que hubiera hecho?
—Llevar á ese miserable ante la justicia y pedir reparación de su insulto—respondieron aquellos.

—Cómo—interrumpió Sócrates—si un año al pasar me diese un puntapié, ¿debería también yo llevarle ante los tribunales?

Por no tutearse

Las personas que transitaban el viernes a las once de la mañana, por la calle Taivout pudieron presenciar una escena bastante extraña en la tienda de antigüedades de monsieur Marchandot.

A esa hora un señor llamado Franck Bellinger, profesor de lenguas en el Instituto politécnico de la calle Grange Bateliere, se presentó en casa del comerciante, al cual habia sido presentado la víspera.

Según dijo, iba á recoger unos guantes que habia dejado olvidados, y que en efecto le fueron entregados desde luego.

—Gracias—dijo el visitante.—Si usted me lo permite me quedaré un pequeño rato. Me es usted muy simpático, y me alegro mucho de haberle conocido.

M. Marchandot se inclinó cortésmente y Bellinger tomó asiento hablando de cosas raras sin orden ni relación.

De pronto encarándose con el anticuario, exclamó:

—Pero, ¿por qué no me tuteas?
—Yo no conozco á usted aun bastante para eso.

—Pues en América, de donde he llegado hace poco, las personas se llaman de tú á la segunda vez que se hablan.

—En Francia no sucede lo mismo, ni se intiman tan fácilmente los conocimientos.

Al oír esto Bellinger, sacó un revólver y lo disparó contra Marchandot, el cual pudo evitar la bala bajando la cabeza.

Entonces se entabló una lucha desesperada entre los dos, pues el primero intentaba seguir disparando.

Sujeto, en fin, por algunos transeuntes y entregado al comisario, ha declarado que tiró sobre el comerciante para vengar su honor, herido por la grosera conducta de M. Marotchand.

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO

Una escribanía de porcelana y bronce.

CONTESTACIONES

¿Que por qué son codiciados los cargos de Diputados provinciales?

Pus para que no le echen morcilla algún municipal.

UN RATA.

En virtud de la nueva plantilla en la Diputación, han quedado cesantes algunos, privándole del pan á padres de familia; y para que esto no suceda, son codiciados tales cargos, para renunciar á todas las dietas y pagar á los cesantes siguiendo en su puesto.

UNO QUE SE CAE.

Tengo de renta mil reales y pretendo con mis tretas por medio de aquellas dietas tener mil ciento cabales.

Yo quiero ser Diputado porque un portero mayor me diga:—¿Qué tal, Señor, cómo vá, se ha descansado?

Por entrar en sociedad y me adulen y me pidan, ya que siempre he sido un quidán ingerto en calamidad.

PERI

Tres cosas pueden inspirar á un candidato á la Diputación provincial. El patriotismo, la vanidad y la codicia.

Mézclense.....

UN BOTICARIO.

Desde la era

Para ser diputado no busques cencia, sino mucha de poca de disverguenza.

HL... HL... HL....

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL COLERA EN RUSIA

Madrid 19.—Según las cifras oficiales, hubo ayer en San Petersburgo 70 invasiones de la epidemia y 5 defunciones.

En París nótase recrudescencia en la enfermedad.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido cuatro casos en París, uno en Levallois y otro en Aubervilliers.

INCENDIO

Madrid 19.—En Trogedar (Gales), se declaró ayer un voraz incendio que destruyó algunos edificios, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para dominarle.

Nueve personas han sido completamente carbonizadas.

DESMANES DE LOS HUELGUISTAS

Madrid 19.—Noticias recibidas de Nashville (Nueva-York), dicen que 1.700 mineros declarados en huelga, atacaron el destacamento de presidiarios establecido en Olivier Sprinas.

Los que custodiaban á los penados, al ver aproximarse á los mineros, se dieron á la fuga.

Han resultado 12 muertos y 20 heridos en la lucha entablada entre estos.

Doscientos soldados han sido enviados á Nashville donde se temen nuevos desordenes.

YA TERMINA LO DE TANGER

Madrid 19.—Ayer les fué leída á las Kabilas rebeldes una carta del Emperador en la que les promete el perdón si se someten á su autoridad.

Es de creer que sí lo harán dando por terminada la guerra.

FELICITACION

Madrid 19.—Los conservadores romeristas que se hallan en San Sebastián harán una manifestacion en honor de la esposa del presidente del Consejo señor Cánovas, con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica.

Cierto número de ellos saldrá el sábado para Santa Agueda con el objeto de ofrecer un regalo á dicha señora.

El señor Romero Robledo sale hoy para Santa Agueda.

SOBRE EL EMPRÉSTITO

Madrid 19.—A última hora celebraron los señores Villaverde y Concha Castañeda una larga conferencia. Se dice que trataron del empréstito.

Créese que quedaron convenidas las líneas generales de operación.

POR INCENDIARIOS

Madrid 19.—En Sevilla fueron presos y puestos á disposición del juez seis individuos que fueron denunciados por incendiarios.

NOMBRAMIENTO

Madrid 19.—Seguramente se nombrará gobernador de Zamora á un diputado provincial de Oviedo. Se ignora su nombre.

Ha descendido bastante la temperatura.

La bolsa sigue sostenida.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—21

Se necesita un aprendiz para la peluquería de los hijos de Leoncio Martín. 8—d—1

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapateria se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapateria. 8, San Justo, 8.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta bajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; bay fiambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—18

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—44

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriolo con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d—16

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30—d—29

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Portales de las Bohoneras. 30—d—6

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15—d—4

CASA ALMONEDA
UNICA EN SU CLASE
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocípedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tiuajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquitas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d—1

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS
Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP
CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ.